

**LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA
Y SU APOORTE A LA
JUSTICIA Y PAZ EN COLOMBIA**

LUIS FERNANDO DURAN CHACON

MAGIS 4

FASE ESPIRITUALIDAD LAICAL

Tutor: EDUARDO URIBE FERRERO S.J.

BUCARAMANGA, COLOMBIA

MARZO 2014

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.	3
1. JUSTIFICACION	3
2. NATURALEZA	5
3. PRINCIPIOS	6
4. ESTRATEGIA METODOLOGICA	10
5. NUCLEOS TEMATICOS	10
6. RECURSOS	11
REFLEXION FINAL	12

LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA Y SU APOORTE A LA JUSTICIA Y PAZ EN COLOMBIA

INTRODUCCION

El presente ensayo desea valorar la importancia de la enseñanza social de la iglesia a toda la comunidad cristiana católica mayoría indiscutible en nuestro país, aplicando los principios y orientaciones contenidas en el Evangelio, para sacudir las estructuras de la sociedad civil buscando humanizarlas e iluminando con su enseñanza los cambios que superen las condiciones de exclusión e injusticia de los hombres.

No podemos seguir siendo indiferentes, silenciosos y conformes; son muchos los que son tratados indignamente, rebajados, por el hecho de ser personas y más aun hijos de Dios.

La enseñanza social de la iglesia es un instrumento adecuado para el dialogo de la iglesia y el mundo, para contribuir a la solución de los problemas ya que compendia la visión del hombre, la humanidad y la sociedad. Cada documento tiene un contexto socio cultural que es necesario comprender en sus condiciones económicas, sociales, políticas y culturales en que fue promulgado.

1. JUSTIFICACION

La realidad que vive el país está enmarcada por circunstancias tan extremas de violencia generada por grupos ilegales, violencia callejera , violencia intrafamiliar corrupción pública y privada , afán de riqueza, egoísmo, consumismo, deterioro del sistema general de salud , ignorancia y analfabetismo, exclusión del sistema educativo , destrucción ambiental, precarización del empleo ,informalidad laboral desempleo, falta de oportunidades ,ausencia de sentido social, de justicia y solidaridad entre otras, que unidas al panorama internacional, definen la época con más desnaturalización del Ser humano y del mundo.

En el neoliberalismo, modelo económico vigente imperante en el mundo capitalista, priorizan los intereses de grupos económicos impregnando la vida individual y social de los pueblos que nos lleva a reflexionar , para elaborar estrategias en pro de una economía más equitativa, fraterna para el desarrollo humano integral teniendo como guía a Jesús de Nazaret y su espíritu liberador.

Como laicos cristianos católicos, inspirados en la espiritualidad ignaciana tenemos el compromiso de contribuir con la formación integral en el mensaje social de la iglesia, en sus diversos documentos eclesiales, para transformar las estructuras sociales injustas, para mirar críticamente el estilo de vida adoptado y dialogar para construir con la participación de toda una nueva sociedad y cultura cristiana.

Los contenidos nos estimulan a profundizar en nuestra vida espiritual, a moldear el carácter y nos brinda sabios consejos para la participación política, social, económica y ética, requeridas para afrontar las realidades humanas.

Al estudiar los documentos adquiriremos las competencias para denunciar los sistemas económicos, sociales y políticos por las situaciones que atentan contra la dignidad y libertad del ser humano¹

Dentro de los criterios inspiradores esta la implantación del Reino de Dios fin primordial de la iglesia que involucra necesariamente el mejoramiento y elevación de las condiciones de vida en este mundo²

La cultura de Paz que nos obliga en las actuales circunstancias a promover el bien común; La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, prosiguiendo aquel orden querido por Dios, que lleva consigo una justicia más perfecta entre los hombres³

El sentido de la solidaridad nos hace más fraternos con nuestros hermanos, reconociendo los derechos fundamentales de la persona con el fin de defenderlos ya que son la garantía para la búsqueda de la felicidad en libertad y cumpliendo los deberes que fortalecen el bien común del país y del mundo.

Las autoridades políticas deben respetar las libertades individuales y del colectivo, para no irrespetar la dignidad humana con asesinatos, falsos positivos, desapariciones, torturas, alegando en ocasiones la seguridad nacional⁴

A partir del mensaje social Cristiano y la Constitución Política de Colombia lograr la participación sociopolítica comprometiéndonos con la comunidad, defendiendo la vida propia y la de los demás, especialmente con los excluidos que están en las periferias.

El problema ambiental exige del cristiano una posición radical para su uso, explotación y conservación, mediante actitudes concretas para contribuir a defender el patrimonio de la humanidad.

¹ Santo domingo No 167, medellin No 17

² Medellin No 1,3

³ Populorum progressio-No 76

⁴ Puebla No 1262

Respecto a los bienes de la tierra Juan Pablo II nos enseña que “sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social” como subordinación al principio superior del destino universal de los bienes.⁵

La formación requiere entonces de todos los cristianos una toma de conciencia para dar testimonio de Cristo en medio del mundo, fortaleciendo sus habilidades, destrezas y competencias que lo promueven integralmente; Igualmente garantizar una visión auténtica y dinámica del mensaje pastoral y social cristiano; de esta forma la enseñanza social de la iglesia se convierte en un aporte oportuno y fundamental.

2. NATURALEZA

Se define la Enseñanza Social de la Iglesia como “la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre, en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial, por medio de principios, criterios y orientaciones para el actuar del creyente con relación a la transformación de las condiciones de vida, de las situaciones de miseria e injusticia”.⁶

Se apoya en las ciencias sociales que con sus datos, constituyen un instrumento para comprender la realidad, mediante el análisis, la valoración y el juicio a las estructuras sociales para orientar las opciones prácticas concretas.

El principal punto de referencia es el ejemplo de Cristo expresado en el evangelio ,anunciado por el magisterio de la iglesia con el fin de ayudar a los hombres a organizar una sociedad más humana ,en donde brille la dignidad humana ,defendiendo los derechos de las personas, protegiendo a los más débiles .

Jesús nos enseña sobre la solidaridad real con los más empobrecidos, la lucha a librar contra las injusticias, la hipocresía, el afán de lucro de los más ricos, la igualdad entre todos los seres humanos sin distinción de raza, creencias y condición social.

Para los laicos y laicas, catequistas, profesionales, religiosas, sacerdotes, obispos conocer la Doctrina Social de la Iglesia es una prioridad apostólica. “la Doctrina Social de la Iglesia aporta criterios éticos radicales. Todo cristiano ha de sentirse urgido en llevarlos a la práctica “. Juan Pablo II.⁷

⁵ Puebla No 492

⁶ Secretariado nacional de pastoral social. Doctrina social de la Iglesia. Cartilla introductoria .Bogotá. Pág. 30

⁷ Arquidiócesis de Bucaramanga .Catecismo básico para adultos.

3. PRINCIPIOS

De la experiencia de obispos, sacerdotes y laicos, como evolución histórica de la enseñanza social y de todos los documentos elaborados para afrontar la problemática social se consideran los siguientes:

✓ EL RESPETO POR LA VIDA.

Es el primero y fundamental derecho de todos los hombres y mujeres. Les pertenece por el simple hecho de serlo como don de Dios; solo él tiene la autoridad de quitarla o darla⁸

Todas las vidas humanas tienen igual valor; esto quiere decir que todas las personas tienen la misma dignidad. Nadie puede decidir por la vida de otro, este es un desafío para las familias de hoy cuando crece el número de abortos, uniones libres y divorcios.⁹

Ninguna autoridad pública puede disponer de la vida de otro a pesar de su investidura, no pueden ser arbitrarios, pues están subordinados a la esencia natural, donde prima la dignidad, la cual es igual a todos de acuerdo con su especie.¹⁰

✓ LA PERSONA HUMANA

El ser humano es el sujeto y centro de la sociedad. Es el corazón y alma de la enseñanza social de la iglesia. Todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del ser humano, centro y cima de todos ellos, pero entiéndase bien como sujeto capaz de dar sentido y significado a su acción y la de los otros.¹¹

La dignidad humana exige el respeto, la defensa y la promoción de los derechos de la persona, contra toda esclavitud, explotación, no solo en el campo político sino en el cultural, ideológico y médico. Es tarea de todos defender la dignidad, pero los fieles laicos como los padres, los educadores, los que trabajan en el campo de la medicina y de la salud, y los que detentan el poder económico y político por su misión son llamados a reconocerla y a defender el derecho a la vida.¹²

⁸ Evangelium vitae No 39

⁹ Santo domingo No 215

¹⁰ Gaudium et spes No 27

¹¹ Christifideles laici 37

¹² Christifideles laici 38

✓ LA IGUALDAD HUMANA

Se deriva de su dignidad esencial. En nuestra constitución política en el artículo 13 se consagra el derecho a la igualdad, hay que tratar igual a lo igual y desigual a lo desigual, evitando y prohibiendo así las discriminaciones. Nacemos con diferentes talentos dentro del plan de Dios, pero las discriminaciones no son compatibles con su designio; es el principio básico de justicia, dar a cada uno lo que le corresponde.

✓ LOS DERECHOS HUMANOS

Día a día crece en nuestra América Latina la conciencia de respetar los derechos humanos. Nuestra iglesia tutela y defiende estos derechos a ejemplo de Jesús, que se manifestó siempre atento a las necesidades de los hombres particularmente de los más empobrecidos.¹³

La doctrina social proclama defiende y promueve los derechos humanos base sólida para organizar la convivencia. Los derechos de la persona “constituyen el elemento clave de todo el orden moral social”.¹⁴

Exige una actitud de respeto por la dignidad del otro aun tratándose de un enemigo. La iglesia ha reconocido siempre en sus documentos sus fundamentos filosóficos y teológicos y las implicaciones jurídicas, sociales, políticas y éticas¹⁵

La globalización ha logrado ampliar la brecha entre ricos y pobres, incrementado los excluidos. La pobreza hoy es de conocimiento y de acceso a las nuevas tecnologías. Esto mantiene excluidas y pobres a millones de personas. Frente a esta situación hay que promover una globalización diferente, donde la solidaridad, la justicia y el respeto a los derechos humanos brille.¹⁶

✓ LA PERSONA Y LA SOCIEDAD

La relación de los seres humanos con los demás, con el mundo que los rodea, consigo mismos, debe ser armónica; los seres humanos no viven conviven, existen con otros. Las relaciones de convivencia se realizan hoy en día tanto a nivel nacional como internacional. Somos seres sociales por naturaleza. Necesitamos de los demás para desarrollarnos; sin personas la sociedad no existiría.

¹³ Puebla 146

¹⁴ Juan Pablo II Encíclica laborem exercens 17

¹⁵ Santo Domingo 168

¹⁶ Documento conclusivo de Aparecida. No 64

✓ PARTICIPACION SOCIOPOLITICA

Participar significa formar parte de un grupo de manera activa, ayudar a decidir sobre los asuntos que influyen en la vida de toda la comunidad. La participación justa y responsable de todos los miembros de la sociedad en el desarrollo de la vida económica, social, política es el camino para lograr una convivencia humana.

La iglesia encuentra en ella una motivación para favorecer a los más pobres y vulnerables para ayudarlos a mejorar su calidad de vida. Las personas deben participar de acuerdo a sus aptitudes y capacidades.

✓ ESTRUCTURAS HUMANAS Y COMUNIDAD DE PERSONAS.

Las organizaciones y asociaciones son necesarias para promover el respeto de la dignidad de la persona y contribuir al bien común. Hay que buscar la conversión de los corazones y el mejoramiento de las estructuras para que no luzca el pecado como en la corrupción de los entes estatales. Igualmente defender la identidad cultural de los pueblos de la imposición de ideologías importadas.

✓ EL TRABAJO

Dios nos dio unos talentos que debemos colocar a su servicio siendo laboriosos y diligentes. Debemos amar el trabajo para encontrar felicidad y satisfacción. Es un camino de realización personal;

La sociedad y el estado deben garantizar el ejercicio del derecho al trabajo, fortaleciendo la economía, proponiendo políticas de empleo. El trabajo dignifica al ser humano; es un derecho que nos genera descanso, recreación, salario justo, prestaciones sociales¹⁷.

El capital y el trabajo deben armonizarse y mantener la cooperación pues se necesitan mutuamente, priorizando el bien de los trabajadores al aumento de ganancias.¹⁸ La empresa es una comunidad de personas que tiene una finalidad y un bien común por encima de los intereses personales; nos corresponde a quienes dirigimos fomentar la creatividad, la iniciativa, la participación de los empleados en la marcha de la empresa.

¹⁷ Populorum progresium 2434

¹⁸ Catecismo de la iglesia católica 2432

✓ DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES

Todos los seres humanos tienen derecho de poseer bienes materiales en razón de su semejanza e imagen de Dios creador¹⁹ y en uso de su condición de seres racionales dotados de conciencia y voluntad.

El hombre no debe tener cosas como propias, sino como comunes. Esto resalta el carácter o la función social de la propiedad privada. Esto significa que las propiedades de una persona deben estar al servicio de los demás, especialmente de los más necesitados y débiles.

✓ PROTECCION PREFERENCIAL POR LOS EMPOBRECIDOS

Cristo Jesús se hace vivo y presente en las personas débiles. Seremos juzgados por lo que hemos hecho ante los hambrientos, los sedientos, los enfermos, los sin techo. Necesitamos mantener el tejido de la sociedad que se rompe cada que se descuida a los que más sufren.

✓ EL BIEN COMUN

Es inseparable del bien de la persona, lo que compromete a los poderes públicos a reconocer, respetar, tutelar y promover los derechos humanos. Es la razón de ser de los poderes públicos, en provecho de los ciudadanos.²⁰

Organiza la vida social y ordena la convivencia humana permitiendo en los seres humanos el desarrollo integro de su personalidad de sus capacidades y habilidades para ser cada día más dignos.

Cuando se erosiona el sentido de la comunidad la sociedad muestra una decadencia que puede destruir el equilibrio la paz en regiones y países.

✓ SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIEDAD

Este principio es calificado como una virtud humana y cristiana. Regulan la vida social; todos los hombres por exigencia ética deben participar en la gestión de las actividades económicas, políticas y culturales superando toda concepción egoísta, individualista y de poder.

La subsidiariedad es un complemento de la solidaridad. Protege a los pueblos de perder su legítima autonomía; como iglesia debemos defender la dignidad de la

¹⁹ Gen.1,26-29

²⁰ Pacem in terris No 56

persona, salvaguardar los derechos de los pueblos²¹ en su relación con otras sociedades.

✓ JUSTICIA SOCIAL

Podemos partir del concepto de justicia “dar a cada uno lo suyo”. La justicia social exige de los individuos todo lo que es necesario para el bien común²². La caridad y el amor cristiano son ante todo una exigencia de justicia. Se manifiesta en los aspectos económicos, social, políticos, espiritual y moral.

✓ PROTECCION A LA NATURALEZA

De siempre hemos mantenido una relación inseparable con la naturaleza; por todos los beneficios que nos suministra todos debemos ser responsable con ella, ya que es un patrimonio de la humanidad. Nuestra gran responsabilidad es asegurar para nuestros hijos y generaciones futuras un mejor vivir.

✓ LA PAZ

Debemos sembrar una cultura de paz. Sé construye promoviendo la práctica de los valores, como el respeto a los derechos humanos, la solidaridad, la justicia, la tolerancia, el perdón, la búsqueda de la verdad, la fraternidad y el amor.²³

4. ESTRATEGIA METODOLOGICA

Es necesario un discernimiento de los principios que lleve a cada uno a interpretar la realidad a luz del mensaje evangélico y a practicarlos. nos llevara a investigar las causas del pecado social, especialmente de las injusticias y a buscar opciones que las eliminen.

Podemos destacar posibles actividades a desarrollar: participación democrática de los estudiantes, dinámicas de estudio y trabajo como la ficha, panel, mesa redonda, socio dramas, trabajos individuales y en grupo, salidas de sensibilización, oración y revisión del plan de vida.

5. NUCLEOS TEMATICOS

En una reflexión sobre la enseñanza social de la iglesia se hace necesario tratar al menos dos núcleos temáticos. El primero generalidades (conceptualización y evaluación histórica) y el segundo problemáticas actuales como la economía y sus

²¹ Sollicitudo Rei sociales No 39

²² Medellin No 1,5

²³ Puebla No533

vicios, los derechos humanos, la participación sociopolítica (el derecho internacional humanitario, la protección de la naturaleza, la paz), los valores auténticos de la enseñanza como la protección de los más pobres, la solidaridad y subsidiariedad, la justicia social y el amor.

6. RECURSOS

Dentro del material a utilizar para abordar el estudio del mensaje social de la iglesia se destacan:

- ✓ Sagrada biblia
- ✓ Documentos de la iglesia
- ✓ Documentos, revistas, periódicos
- ✓ Documentos audiovisuales
- ✓ Realidad local: zonas vulnerables, organizaciones políticas, instituciones académicas, religiosas, sociales.
- ✓ Algunos documentos importantes del magisterio de la iglesia
- ✓ Carta encíclica Rerum Novarum (sobre la condición de los obreros) León XIII.-1891
- ✓ Quadragesimo anno (restauración social. época del fascismo; Pio XI.1931)
- ✓ Mater magistra (cuestión social a la luz de la doctrina cristiana. Juan XXIII.1961)
- ✓ Pacem in Terris (la paz entre todos los pueblos.) Juan XXIII 1963)
- ✓ Concilio Vaticano II; Constitución sobre la iglesia en el mundo "Gaudium et Spes 1965
- ✓ Carta apostólica octogésima adveniens sobre la solidaridad mundial Pablo VI 1971
- ✓ Populorum progressio sobre el desarrollo de los pueblos Pablo VI 1976
- ✓ Laborem excercens sobre el trabajo humano Juan Pablo II 1981
- ✓ Sollicitudo Rei Socialis Juan Pablo II 1987
- ✓ Christifideles laici Juan Pablo II 1988
- ✓ Centesimus annus (en la crisis del desarrollo, prioridad de la persona sobre el capital Juan Pablo II 1991
- ✓ Veritatis splendor (sobre el Esplendor de la Verdad) Juan Pablo II 1993
- ✓ Documentos de los conferencias Generales del Episcopado, Rio de Janeiro 1955, Medellin 1968, Puebla 1979, Santo Domingo 1992, Exhortación apostólica post sinodal "Ecclesia en América 1997
- ✓ Caritas in veritate (la caridad en la verdad-Benedicto XVI -2009)

7. REFLEXION FINAL

Jesús de Nazaret es fuente de esperanza en el Reino de Dios, donde el individuo es mirado con amor, tratado con dignidad, fraternidad y solidaridad; debemos anunciar con fuerza esa experiencia de Jesús, hacerlo presente en nuestra condición humana, en la relación con los demás y en las estructuras en que estamos insertos para lograr el desarrollo deseado por sí mismos y por Dios.

La experiencia personal en el proceso del MAGIS 4, es positiva por cuanto me ha facilitado la formación que como laico me ha permitido conocer, amar y seguir a JESUS, fundamentado en la espiritualidad ignaciana, para sentir el clamor de los mas necesitados y dedicar mis talentos a dignificar su existencia.

Tenemos la responsabilidad de liderar en clave de discernimiento, desde la sociedad civil, la transformación de mentalidades y la reflexión crítica que nos conduzca a la construcción de un nuevo sistema social donde brille la solidaridad, la justicia cristiana, la paz para lograr la equidad social, económica, política entre los colombianos. No mas indiferencia, silencio, conformismo, zozobra y miedo que nos ha dejado la violencia

La iglesia se encamina a reformas que permitan un contacto de sus pastores con la realidad, iluminando con su enseñanza, el camino para los cambios exigidos por las situaciones de miseria y de injusticia, se realicen por el bien de todos aquellos que están en las fronteras.

Debemos defender la estructura familiar, por cuanto desde allí se forjan los valores, principios éticos y morales y se cultiva nuestra fe. En el hogar aprendemos a convivir, a practicar la solidaridad, la caridad, la paz, el respeto, la humildad entre cada uno de los miembros.

La doctrina social de la iglesia nos presenta un gran desafío en responsabilizarnos de la conservación y protección del planeta tierra, para que las futuras generaciones puedan disfrutar de las maravillas de la creación.

BIBLIOGRAFIA

Concilio vaticano III .Documentos Completos .San Pablo

Camacho.***Doctrina social de la Iglesia***. Una aproximación histórica, Paulinas, Madrid.

Juan Pablo II, ***Laborem excercens,Sollicitudo rei socialis, Centesimusannus***

Castillo. ***Teología para comunidades***, Paulinas, Madrid

Benedicto XVI ***Caritas in veritate***

Cristianos en la sociedad .Domenec Mele.2000

Arquidiócesis de Bucaramanga. Catecismo Básico de Adultos.2003

En camino hacia las fronteras No 4-2011.